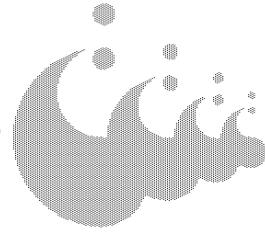




***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITORA: Marta Lía Gutiérrez

TEMA: Varias problemáticas de la zona y elección del Delegado Municipal

FECHA: 6-12-16

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**6-12-16**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los seis días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:30, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra a la señora Marta Lía Gutiérrez, quien expondrá sobre varios temas de la zona y la convocatoria a la elección de la Delegada.

Sra. Gutiérrez: Muy buenos días a mis vecinos y a los integrantes del Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Soy una vecina que va a representar ni más ni menos que el interés colectivo de la zona y para poder ahondar puntualmente en muchos de los problemas fundamentales que tiene, voy a pasar a leer la nota y es la siguiente: “Los vecinos de Sierra de los Padres estamos siendo, desde hace un año, afectados por una inoperancia y una indiferencia por parte de aquellos que están legitimados en dar las soluciones ante el reclamo de los vecinos. Para el vecino, para el soberano, es muy triste y es muy injusto porque arbitramos las medidas que pide el procedimiento del reclamo, sea por nota, sea por reunión con la señora Delegada interina, y la verdad es que han fracasado. Por eso es que pido que a través de esta sesión, realmente surjan los resultados que esperan, y muchos de ellos son urgentes. Los temas son los siguientes. En primer lugar, el corte, limpieza y la recolección de pastizales. Esto reviste el carácter de urgente, atendiendo a las características del lugar, atendiendo la población, se encuentran muchos baldíos no perimetrados cuyos yuyos o pastos superan los 2 mts. de altura. Imagínense que este es el resultado de un año que basta recorrer algunas cuadras de la zona para que ustedes puedan apreciar la realidad. No solamente que puede hacer peligrar la sanidad de los vecinos, sino que también es hábitat de serpientes, roedores y de diferentes animales que atentan contra nosotros, y también por qué no, peligros de incendio. Por lo tanto, esto reviste hoy por hoy un carácter urgente en la toma de decisión para proceder a la limpieza. En segundo lugar, el arreglo de calles. No sólo afecta al nivel de tránsito de los vecinos, sino que también hay que ver que tenemos una única línea de colectivo que recorre un circuito que está altamente dañado y abandonado, y también es de darse cuenta que ante la eventualidad de una emergencia, al no hallarse el camino en condiciones, hace imposible el socorro. En tercer lugar, el servicio público de la línea 717. Esta zona hace más de treinta años que tiene una única línea de colectivos ingresa que se contrapone con el crecimiento demográfico que tiene Sierra de los Padres. Durante muchos años la frecuencia fue cada una hora, en el año 2011 a través de la gestión de un vecino que tuvo una labor considerada, el señor Helfestein, ha logrado -con el apoyo de las firmas de diferentes ONGs e instituciones del lugar- que se reduzca a 40 minutos, pero asimismo es insuficiente. Oportunamente se entregó en la Comisión de Transporte y en el Cuerpo Deliberativo, con fecha de 2011, notas y reclamos pero realmente a la fecha no hay tenido respuesta favorable. El tema del colectivo no solamente es la frecuencia, sino que al haberse monopolizado el servicio de colectivos en General Pueyrredon (ya que la dueña es la empresa 25 de Mayo) hay horarios pico donde las unidades vienen extremadamente llenas de pasajeros; si le tengo que dar una calificación podría decir que venimos “hacinados”. Sierra de los Padres tiene instituciones, tiene comercios, y muchísimas personas y niños vienen en el colectivo. Es muy lamentable ver cómo vienen inseguros en esos horarios, y la verdad es que la empresa nunca refuerza, la empresa no hace nada por proteger al usuario. Y si estamos hablando que la empresa no hace nada para proteger al usuario, estamos violando normas constitucionales. Por eso pido a las autoridades, a la Comisión, que se revea esa situación, que se arbitren las medidas necesarias para poder hablar con esta empresa, que mejore el servicio, y también hay que tener en cuenta que transitamos varios kilómetros por una ruta, por ende estamos con transporte de pesados, imagínense cuán grave es la situación, y estamos pagando una tarifa de \$10,88.- para poder ir a la ciudad. También quiero hablar de la obra de la red de gas natural. La obra se hizo en forma parcial, ha quedado inconclusa, data de dos años, y realmente estamos siendo muy afectados porque nadie da solución a la culminación de la obra. Pido que tomen cartas en el asunto considerando la realidad económica y financiera que estamos atravesando todos los argentinos para que antes que venga la próxima estación invernal, se pueda dar solución considerando los altos costos que tiene calefaccionar, sea por leña, sea por electricidad o sea por gas envasado. También quiero pedir la extensión del alumbrado público, por las características del lugar, la densidad poblacional que tiene y la extensión que tiene. La iluminación es tremendamente inferior a lo que debiera ser. Por eso pedimos que se extienda la red de iluminación en las calles, así también estaríamos protegiendo a los muchos vecinos que se encuentran en zona de sierras en plena oscuridad, dando lugar a situaciones de inseguridad. También pido el llamamiento a elecciones de Delegado. ¿Por qué pido esto? Porque hace un año Nación, Provincia y la Municipalidad, hemos empezado una nueva etapa, una etapa de cambio y Sierra de los Padres no sintió ese cambio. Sierra de los Padres –como vecina lo digo- nunca estuvo tan abandonada como hasta ahora. Tuvimos la experiencia en gestiones anteriores –y esto no es política, porque cuando el funcionario trabaja bien hay que decirlo, porque también hay que decirlo cuando trabaja mal- nunca estuvimos tan abandonados. Yo y muchísimos vecinos hemos hecho gestiones ante una Delegación, ante una funcionaria, que fue designada por el actual Intendente y la verdad es que todas las charlas han sido un fracaso, la realidad es que acá no se opera. Entonces como ciudadana digo, ¿cómo Sierra de los Padres va a seguir teniendo a un funcionario que no trabaja para atender las necesidades y las demandas que tienen los vecinos? Pido que a la brevedad se respete la legalidad y la legitimidad que damos nosotros los vecinos para que el señor Intendente -y me refiero a ustedes porque tienen la inmediatez hacia él- que por favor llame a convocatoria a elección de Delegado para que podamos nosotros, los serranos, elegir a un vecino que conozca la zona, que tenga la capacidad de diálogo con todos, que sepa lo que es trabajar, que atienda, y que -más que nada- que sea comprobable la residencia, ni hablar que cumpla con los requisitos exigidos por ley. Hace un año la gravedad está instalada y lo que yo pido es que de esta sesión surjan las soluciones que estábamos esperando hace ni más ni menos que un año. Muchas gracias a todos.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: No sé si van a volver algunas de las cuestiones que se plantearon en esta Banca Abierta, pero quisiera hablar sobre algunas de las consideraciones que se hicieron en la misma. Primero quisiera hacer un agradecimiento -porque me parece que se nos olvidó a todos- a las autoridades del Jardín Municipal N° 7, que nos prestaron su lugar. Tuve la suerte de ser vecino, miembro de esta comunidad, y tuve el enorme placer de que uno de mis hijos viniera a este establecimiento educativo, y es maravillosa la tarea que llevan adelante las docentes de este Jardín Municipal.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Rodríguez: Por otro lado, quisiera reconocer en la figura de alguien que se nombró acá, la tarea que llevan adelante los vecinos que a veces toman un tema en sus manos y machacan en busca de una solución. Quiero reconocer -porque además nosotros tenemos un expediente con plazo vencido que vamos a pedir que vuelva a la Comisión de Transporte para ser nuevamente tratado, que es el expediente de un vecino que está acá presente y fue nombrado- al señor Ernesto Helfenstein. Es la nota 340/11, que se transformó después en otra nota -la 193/16- reclamando permanentemente el señor Helfenstein por el servicio público de transporte de pasajeros de la línea 717. En su momento, por su insistencia y el de muchos otros, se logró bajar la frecuencia y ahora se insiste en una nueva baja en lo que es la frecuencia. Yo quisiera agregar algo más en lo que es este tema puntual del transporte público. No alcanza con bajar la frecuencia, hay que extender los recorridos a mi entender. En su momento, hace unos años atrás, el recorrido del 717 dentro de la Sierra era mucho más largo que el que hoy tiene, y tenía que ver con la necesidad de acercar ese servicio público a los vecinos de esta zona que en algún caso hoy para llegar hasta la línea de colectivo tiene que cambiar muchas cuadras, porque la Sierra por suerte -y a pesar de la falta de atención que se tiene sobre este sector del Partido del Municipio- crece y crece. Me parece que es otro de los temas que tenemos que tratar y sobre todo porque no hay excusas porque el recorrido está; lo que hay que hacer es arreglar las calles. Con lo cual me parece que en la Comisión de Transporte cuando vuelva este expediente que vamos a pedir que se vuelva a discutir, también deberemos tomar nota de la necesidad de extender el recorrido. Un tema que no quiero dejar pasar tampoco es el tema de los pastizales, el estado de las calles creo que ya se ha dicho y lo sufrimos y cuando hay lluvias ni hablar de cómo quedan no solamente las calles que están pavimentadas, que se terminan de deteriorar, sino fundamentalmente las calles engranzadas que quedan absolutamente imposibles de transitar porque baja el agua de una manera que uno tiene que vivir en esta zona para saber lo que sucede cuando hay lluvia. Pero hay otro tema que es muy preocupante y sobre todo en la época que nos estamos acercando, que es el tema de los pastizales, y en estos días han tomado de alguna manera lamentable actualidad, teniendo en cuenta los fuegos que se están produciendo en esta zona. En algunos casos se dan en zonas rurales, pero en otros se han dado en zonas muy cercanas a sectores urbanos. Por lo tanto entiendo que deberíamos también tomar nota de esto y propiciar legislativamente un planteo al Ejecutivo de que se tomen cartas en el asunto, sobre todo en este tipo de zonas de la ciudad. Pero voy al tema de fondo porque días atrás recibí en mi despacho una cantidad más que importante de firmas respaldando la necesidad de que se vuelva a convocar a elección de Delegados para que sean los vecinos los que definitivamente vuelvan a elegir quién es el que los representa en el D.E. como Delegado Municipal. Ha pasado un año, hay un expediente de mi autoría en el Concejo, yo he pedido que se trate sobre tablas y ya que vamos a atender una cuestión puntual (me parece fantástico porque yo estuve ese día en la Comisión de Producción donde se habló del tema de la Feria de los Pañuelos y hoy vamos a votar sobre tablas una solución no definitiva pero sí parcial, pero por lo menos que le acerca tranquilidad a esos feriantes en el momento de los temas sobre tablas) yo voy a pedir -y espero que lo podamos lograr hoy- que se trate el expediente 2033, un proyecto de Comunicación por el cual el HCD solicita al D.E. se comience el proceso electoral tendiente a convocar una consulta popular no obligatoria a la comunidad de cada jurisdicción a efectos de que propongan un representante para ocupar el cargo de Delegado Municipal. Me parece que además de ser fundamental que sean los vecinos los que con su voto digan quién es el Delegado Municipal, como este no es un trabajo de un día para el otro, porque no es que el votar esta Comunicación nos garantiza que automáticamente se va a elegir un Delegado en dos o tres meses, hay todo un proceso. Los que hemos participado de procesos anteriores de gestiones de Delegados, no acá no solamente sino en Batán por ejemplo, fue el gobierno del ex Intendente Katz el que impulsó que los Delegados se eligieran en forma directa, y después se hizo en la gestión que siguió también y me parece que hay que recobrar esa metodología. Como el proceso no es sencillo, no es breve, porque lleva su paso todo el tema padrones o el tema que tiene que ver con el sistema de elección, ha habido votos con boleta, ha habido votos con voto electrónico, ha habido dos metodologías que se han aplicado, todo eso lleva un trámite que no es de un día para el otro, pero en algún momento hay que arrancar. Y me parece que teniendo en cuenta la cantidad de firmas que se acercaron de parte de los vecinos de la comunidad solicitando que se elija en forma directa al Delegado Municipal, hoy que estamos sesionando acá es el momento en el cual tenemos que aprobar esta Comunicación. Por lo cual solicito que también se tenga en cuenta la incorporación sobre tablas de este expediente, el 2033. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Se tomó nota del expediente. Tiene la palabra el concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, saludar a los vecinos de la zona de Sierra de los Padres. Como vienen diciendo los anteriores concejales, somos todos vecinos del mismo Partido de General Pueyrredon, y hoy estar acá para nosotros es un agrado por encontrarnos con ustedes cara a cara para escuchar las demandas de esta parte de nuestros

vecinos. Primero, quiero pedir disculpas porque llegué tarde por cuestiones personales, pero pude escuchar a las últimas dos Bancas Abiertas y seguramente que en alguna de las próximas tomaré algún tipo de intervención también. Con respecto a la última, me llamó poderosamente la atención la posibilidad que se fue redactando, se fue desarrollando, sobre la intervención de la vecina en relación a los problemas cotidianos que viven los vecinos de la zona de Sierra. Así como esta vecina comentó, yo le tengo que comentar a los vecinos de la zona de Sierras que todos los vecinos de diferentes zonas del Partido de General Pueyrredon, están atravesando problemas similares, lo venimos denunciando desde el Bloque del Frente para la Victoria. Los problemas en estos últimos diez, once meses, se han agravado, señor Presidente. Esta es una realidad que no es solamente de la zona de Sierra de los Padres, esta es una realidad de todo el Partido de General Pueyrredon. Y le pedimos encarecidamente a nuestro señor Intendente, a todo el Ejecutivo, que pueda ponerse a gestionar, que se pueda poner a trabajar de una buena vez por todas. En su momento se trabajó sobre la emergencia económica; hemos pedido de alguna forma u otra que nos pudieran explicar cómo desarrollaron la emergencia económica, y hoy vemos que muy poco se ha hecho porque sigue habiendo no solamente una emergencia económica, sino una emergencia social, una emergencia en medio ambiente, una emergencia en muchísimos de los ámbitos o del Partido de General Pueyrredon. No quiero ahondar en muchas cuestiones, pero sí quiero hacer una intervención más bien política. A mí me parece muy bien, porque nuestra raíz ideológica, nuestra raíz política es profundamente democrática, es profundamente participativa, creo claramente en la necesidad de que los Delegados de las zonas sean elegidos por sus vecinos pero con eso no arreglamos las calles que hoy tienen una necesidad. Espero también por parte del oficialismo que puedan poner temas sobre tablas sobre las necesidades que acaba de decir la vecina. Recién acaba de decir que tiene necesidades en concreto sobre las calles, recién acaba de decir que tiene necesidades en concreto sobre el transporte urbano de pasajeros, recién acaban de decir que tienen suciedad, que tienen maleza, que tienen diferentes problemas de animales, de roedores, de serpientes. ¿Eso no lo escucharon? Entiendo lo del Delegado y entiendo que exista dando un proyecto dando vuelta en este Concejo Deliberante pero la realidad es que la necesidad pasa por otro lado, señor Presidente hoy. No pasa solamente porque discutamos o no, o porque pongamos sobre tablas la necesidad de la elección del Delegado, es un tema más y es muy importante, pero podemos decir desde cuestiones de la obra de gas, desde cuestiones de la red de luminarias, desde cuestiones de la limpieza y de las calles, hay otras necesidades que son muy urgentes también, señor Presidente. Por eso le solicito que se tome nota de lo que acaba de hacer recién la vecina y que podamos hacer un proyecto de Comunicación sobre cada una de las menciones que cuestionó y que las podamos trabajar. ¿Saben qué, señores vecinos? Les tenemos que decir que laburamos y trabajamos muchísimo, pero a veces queda en buenas intenciones que las discutimos y queda ahí nada más, y del Ejecutivo hace once meses que estamos esperando que vuelva una guardia de 24 horas en algunos de los Centros de Salud, que vuelva a haber atención médica en los lugares donde se dejó hace más de 10 meses, que vuelva a haber el derecho, que vuelva a existir el derecho donde se ha perdido en este último tiempo. Por eso les tengo que decir que va a ser difícil. Hoy nosotros estamos acá pero también necesitamos de la participación de ustedes, de la visibilidad de ustedes en el Concejo, en la Municipalidad. Ahí hay muchos fomentistas que van logrando cosas lentamente pero es con la participación activa, con la visibilidad; tenemos que estar en los lugares que se toma la decisión, para las decisiones que tomen sean para ustedes y no sean para otros y no estoy hablando de vecinos. Muchas gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. En realidad como interpretamos que hay varias de las palabras que se van a escuchar en la Banca Abierta relacionadas con los mismos temas, desde el Bloque de Acción Marplatense, íbamos a esperar a la intervención de todas ellas, pero el concejal oficialista Mario Rodríguez introduce un tema que nos obliga a hacer una manifestación en ese sentido. Queremos recordar -porque si no, pareciera que todo es lo mismo y no lo es- que por iniciativa de Acción Marplatense se está sesionando hoy acá en Sierra de los Padres ya que este pedido ya lo hemos hecho hace un mes atrás en el medio de una sesión por una cuestión previa que realizó el concejal Marcelo Fernández. Ahí fue donde nosotros pedimos poder sesionar en la Delegación porque sabíamos que a esa fecha, un mes atrás, habían habido distintos conflictos. Conflictos que siempre conducen a un punto que es la persona de la Delegada; lamentablemente la señora Marinier es el punto donde uno concluye cada vez que se presenta un conflicto distinto. También hay que decir que la solicitud de que haya una elección de Delegados viene de hace mucho tiempo. Hemos ido personalmente con el concejal Fiorini a la Secretaría de Gobierno y le hemos consultado al Secretario de Gobierno sobre esta situación, y nos dijo que sí, que la verdad reconocía que estaba en falta de alguna forma porque había manifestado que se iba a hacer una elección como se debe hacer hace varios meses atrás y se comprometía de realizarla en el mes de septiembre. Ahora bien, todo esto que escuchamos de los distintos reclamos -y claramente coincidimos con el concejal Gutiérrez en que son de distinto orden- creemos hoy que el oficialismo hoy tiene que dar las respuestas. Por eso me refería a que todo no es lo mismo. Porque si no, caemos en la situación por no hacer política (como si eso fuese un problema que en realidad no lo es porque todos aquí, porque los veinticuatro concejales somos políticos y tenemos que dar las respuestas políticas, no podemos dar otras respuestas, damos respuestas políticas) Las políticas hoy indican que los que tienen que dar respuestas a estas situaciones es el oficialismo. El concejal Mario Rodríguez que dice que presenta un proyecto y que habla de su proyecto, le recuerdo al concejal Mario Rodríguez que el proyecto lo presentó cuando era oposición y ahora es oficialismo, creo que para el concejal Mario Rodríguez es más fácil levantar el teléfono y pedir al Intendente que llame a elecciones o que haga como hemos hecho los concejales de la oposición ir y hablar con el Secretario de Gobierno para pedir lo mismo, que venir acá y decir demagógicamente que tiene un proyecto presentado. Así no se solucionan las cosas, digamos toda la verdad. Otra verdad que queremos decir es que la Delegada, no solamente genera conflictos donde puede haber situaciones conflictivas, sino que los genera donde no hay situaciones conflictivas, entonces evidentemente es una persona con conflictos, que no ha sabido o no ha podido estar a la altura de la responsabilidad que le confió el Intendente y que tiene la potestad de hacerlo, señor Presidente. Desde Acción Marplatense claramente le

queremos dar tranquilidad al Intendente Arroyo de que nosotros no le estamos pidiendo que renueve o que renuncie un funcionario más; lo que estamos diciendo es que convoque a elección democráticamente, que los vecinos puedan organizarse como lo están. Acá tengo una carta de los vecinos, esta es la decimocuarta vez que piden una audiencia al Intendente, señor Presidente, esta es la decimocuarta vez que piden hablar con el Intendente, nunca fueron recibidos. No los recibe la Delegada, genera conflictos la Delegada, quieren hablar con el Intendente y no lo pueden hacer, no los reciben. Queremos decirle al Intendente -y quizás los concejales oficialistas puedan hacer de voceros nuestros- que le dejamos tranquilidad que no le estamos pidiendo la renuncia de un funcionario más, solamente a que convoque a elecciones que los vecinos se organicen, se puedan buscar las maneras de lograr los mayores consensos y seguramente habrá varios candidatos como lo ha habido siempre, señor Presidente. Es la forma democrática que tenemos. Por último quiero decir que ha llegado -y es un rumor en los pasillos- que al Intendente cuando más se le pide por la renuncia o porque solucione problemas a través de un funcionario, más se pone en rigidez y dice “no, si me lo piden ustedes yo no lo voy a hacer”. Queremos darle esa tranquilidad, no le estamos pidiendo que renuncie Marinier; estamos pidiendo que llame y convoque a elección de Delegados. Porque si hubiese cumplido con la palabra empeñada en su campaña -esto lo dijo cuando era candidato a Intendente- hoy no estaríamos hablando de la señora Marinier, seguramente estaríamos hablando de los problemas que tiene, podríamos estar evaluando los problemas de Sierra de los Padres y podríamos estar evaluando mayor o menor capacidad de un Delegado, pero evidentemente estaríamos pudiendo apoyar legítimamente porque ha sido la voluntad de los vecinos designar a una persona en ese cargo. Ahora también hay que decir que Marinier no es solamente la persona responsable, son varios los responsables. Las delegaciones -recuerdo- dependen de la Secretaría de Gobierno; Marinier para conseguir las necesidades que tiene, no puede sola hacerlo, pero sí tiene y depende del Secretario de Gobierno, para eso puede relacionarse con sus compañeros de gabinete. Eso es lo que tiene que hacer. Porque no es un delegado que viene de una elección; es un funcionario elegido por un Intendente, se supone que es del equipo del Intendente y que responde a las políticas públicas que el Intendente quiere para toda la ciudad de Mar del Plata. Entonces lo que tiene que hacer es relacionarse con sus compañeros de su equipo, con sus compañeros del gabinete del Ejecutivo, y con los compañeros de su bancada oficialista que son los concejales que están ahí enfrente nuestro, señor Presidente. Hay que decirlo así con todas las palabras, porque si no pareciera que éramos un grupo de amigos que un día nos juntamos para charlar con los vecinos de Sierra de los Padres, no es así señor Presidente. No es así somos bancadas políticas con las responsabilidades que cada uno tiene, nosotros tenemos las nuestras, porque fuimos el gobierno anterior, pero estamos acá. En una situación normal, ¿qué nos hubiese indicado hoy?, ¿quién era el anfitrión o anfitriona? El Delegado, señor Presidente. ¿Quién tendría que estar acá abriendo la puerta para que vengan todos los vecinos y todos los concejales de todas las bancadas? El delegado y no puede venir, señor Presidente. Y los reclamos se los estamos haciendo a la señora, no se los estamos haciendo a otro, que es la persona que el Intendente designó. Por eso, una vez más y para tranquilidad de todo el mundo, digo que no estamos buscando la renuncia de nadie, no estamos señalando la responsabilidad en alguien; solamente Acción Marplatense pone énfasis a lo que el propio oficialismo está diciendo. Es necesario, urgente -que no quiere decir que nos olvidemos de todos los otros temas que se tienen que resolver en Sierra de los Padres- que se cumpla con la elección de Delegado. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Tarifa Arenas.

Sr. Tarifa Arenas: Gracias, señor Presidente. Un par de cosas. Sin duda, como lo manifestaba el concejal Gutiérrez, la elección del Delegado no es el único problema, hay muchos otros más. En principio tengo que decir que voy a acompañar el pedido de que se puede elegir los Delegados en las distintas Delegaciones, pero con la condición que a cada una de las Delegaciones las dotemos de las herramientas necesarias para que el vecino que sea elegido tenga los medios para responder a cada una de las necesidades que manifiesten o les transmiten a los vecinos: que tengan el tractor para cortar el pasto, las máquinas para arreglar las calles, que tenga el camión almejero para sacar los restos de poda, que tenga todos los elementos. Porque si le decimos a los vecinos “elijan ustedes al Delegado” pero el Delegado de ustedes va a tener que mendigar por cada una de las Secretarías porque usted no tienen las máquinas, no tienen los camiones, o no tienen tractores para cortar el pasto, va a ser lo mismo que nada. Con lo cual para mí ahora es importante -ahora que nosotros empezamos de alguna manera a tratar el Presupuesto- que podamos discutir y dotar de estas herramientas a cada una de las Delegaciones, porque de lo contrario los vecinos se van a encontrar de nuevo con que van a tener un Delegado que eligieron ellos pero que no le va a poder dar respuestas, porque no tiene las herramientas necesarias para atender a cada uno de los pedidos. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Azcona.

Sr. Azcona: Gracias, señor Presidente. Voy a ser breve. Nosotros hace muchos años que venimos con esta posición que al escuchar al concejal Tarifa Arenas recién, nos hacía recordar lo que veníamos diciendo hace muchos años. Durante muchos años y reiteradas veces se eligen a los Delegados, los delegados son elegidos por sus propios vecinos, pero después para poder llevar granza a una calle o para tener un servicio mejor de salud o para reparar una luz el Delegado tiene que estar mendigando la aprobación del funcionario de turno. Así funciona no sólo con este Ejecutivo sino también con los Ejecutivos anteriores. Entonces, al margen que nosotros no vamos de ninguna manera a rechazar la posibilidad de que se elija el Delegado, queremos dar un fuerte debate sobre la posibilidad de que el vecino pueda elegir a los Delegados, pero que se le dé a los mismos los recursos económicos-financieros y logísticos para solucionar los problemas a los vecinos. Porque si no, pareciera que elegimos a un Delegado para que el vecino pueda tener una persona física o un vecino mismo al que le pueda contar los problemas, pero que esa persona no le pueda solucionar ni un solo problema. Mire, de lo que venimos escuchando desde hace un rato atrás cada vecino manifiesta un problema (corte de pasto, reparación de calles, colectivos llenos), todas situaciones que un Delegado podría solucionar si tiene los recursos. Ahora, si el Delegado no tiene una maquinaria suficiente para hacer un corte a paso, si el Delegado no tiene un presupuesto para comprar granza, ¿qué solución les podemos dar a los

vecinos? Le estamos mintiendo una vez más, y esta mentira es de este Ejecutivo y de los Ejecutivos anteriores. Entonces hay que dar un debate, serio, concreto, mirándole los ojos a los vecinos y diciéndole que si vamos a elegir a un Delegado hay que darle las partidas presupuestarias para que él pueda trabajar y pueda realmente representar a los vecinos, pero fundamentalmente llevar adelante el ejercicio de su función, la posibilidad de darle una solución a los vecinos. Por lo tanto, el proyecto del concejal Mario Rodríguez, obviamente si lo quiere presentar sobre tablas nosotros vamos a estar de alguna manera acompañando la posición de elegir a los Delegados, pero insisto que creo que hay un debate de fondo que debemos darnos desde el seno de la política en el sentido que los Delegados elijan pero que tengan las herramientas necesarias para darle soluciones al vecino. Si no, va a pasar lo que históricamente viene pasando en Mar del Plata: se elige un Delegado, no se le dan las herramientas, no las tiene, no tiene posibilidades y lo único que sigue logrando el vecino si no es elegir a una persona amiga, compañera pero que después lamentablemente no tiene los medios para darle soluciones a los problemas de la gente. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Muy breve, no pretendo polemizar porque hay varias Bancas Abiertas más todavía. Me sumo y coincido en lo planteado por el concejal Azcona del Frente Renovador. Lo que nosotros estamos planteando en la Comunicación es que se comience el proceso electoral, que se inicie todo lo que tiene que ver con la logística, la preparación de la elección del Delegado; es una decisión política de comenzara trabajar para tener en algún momento del 2017 la elección del Delegado. Y mientras tanto, así como nos comprometimos en el tema anterior de la Feria de la Gruta de los Pañuelos a buscar una solución de fondo a este tema, porque estamos postergando los permisos hasta abril del 2017, trabajar en esto que tiene que ver con una nueva ingeniería de la administración pública municipal. Algunos plantearon algún tiempo atrás, que las Delegaciones se transformaran en entes descentralizados. Allá lo veo al ex Delegado García, si habremos discutido con García porque le pedíamos la realización de una obra y nos decía “no tengo granza, Rodríguez”, y bueno, con eso es con lo que cargan los Delegados Municipales, producto de depender de un área o de otra para poder llevar adelante la realización de una obra que los vecinos le reclaman. Para finalizar, me parece importante que tomemos esta decisión de dar inicio al proceso electoral, por lo menos proponerle al Ejecutivo que demos inicio al proceso electoral tendiente a que se vuelva a la elección del Delegado por voto directo. Y voy a decir algo que no quiero comprometer a nadie, pero sí porque tengo un compromiso con los vecinos de la Sierras, a los cuales me une amistad con muchos de ellos. Yo entiendo que es un tiempo de balance los tiempos que se cumple un año de gestión, me parece que el Intendente debe tomar nota de las manifestaciones que aquí se están produciendo y si hay que hacer cambios en algún lugar del Ejecutivo Municipal para que los vecinos vivan mejor, para que los vecinos sean mejor atendidos, se deberán hacer. Es el Intendente el que toma las decisiones, pero no debe caer en saco roto todo lo aquí manifestado en esta mañana y tarde que nos vamos a proponer trabajar para mejorar la vida de los vecinos de la zona. Gracias.

Sr. Presidente: Agradecemos su exposición y todo lo que ha dicho será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes. Muchas gracias.

-Es la hora 13:09.